

GENVIPLACORP S.A.

Guayaquil, 15 de julio de 2016

Señor

ROBERTO ARTURO DUNN SUÁREZ

Ciudad.-

De mi consideración:

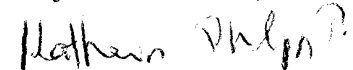
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **GENVIPLACORP S.A.** en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **TRES AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponden todos los deberes, derechos y atribuciones que establece el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública de Reforma Integral del Estatuto Social, otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, el día 06 de mayo de 2016, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Playas el 12 de julio de 2016, de fojas 160 a 177, Registro Mercantil del tomo 1.

En particular, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad de manera conjunta con el Vicepresidente o con el Gerente General de la compañía, con los deberes, atribuciones y limitaciones que establece el Estatuto Social. Además, le corresponde presidir las sesiones de Junta General de Accionistas y la administración del giro ordinario de los negocios sociales, y para ello tiene poder amplio y suficiente para administrar la sociedad y para realizar, en nombre de esta toda clase de gestiones, actos y contratos en cumplimiento del objeto social, y todo lo que no implique el quebrantamiento del ordenamiento jurídico vigente y del orden público; así como las demás atribuciones y deberes establecida en los Estatutos Sociales.

La compañía **GENVIPLACORP S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Duodécimo del Cantón Guayaquil, Doctor Salim Manzur Capelo el 14 de mayo de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro Municipal de la Propiedad del cantón Playas, el 13 de junio de 2013, tomo 01, de fojas 336 a 351.

Muy atentamente,



Abg. Katherin Philipp Paulson

SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **GENVIPLACORP S.A.** que antecede. Guayaquil, 15 de julio de 2016.



ROBERTO ARTURO DUNN SUÁREZ

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Agosto de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 01 de fojas 98 a 103 con el número de inscripción 16 celebrado entre: ([GENVIPLACORP S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DUNN SUAREZ ROBERTO ARTURO con el cargo PRESIDENTE])).



Revisión Legal:

W.Mite

Revisión de Título:

B.Cruz

Elaborado por:

E.Lucin

Abg. Francis Tapia Mahuad

Firma del Registrador

